

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000057

UNIDAD EJECUTORA : 108 UNIDAD EJECUTORA 108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001253

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
108.01.01 - Direccion Ejecutiva								
12/05/2025	0000000392	071100434745	SERVICIO DE REVISIÓN, ANÁLISIS LEGAL Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A PETICIONES EFECTU#	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00
108.01.06.04 - Unidad De Abastecimiento								
12/05/2025	0000000394	071100435350	SERVICIO DE ASISTENCIA EN LA ELABORACION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
108.01.07.01 - Unidad Gerencial De Estudios Y Obras								
09/05/2025	0000000391	860100100002	SERVICIOS LEGALES DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
108.01.09.01 - Unidad Gerencial De Mobiliario Y Equipamiento								
09/05/2025	0000000389	170100030290	SERVICIO DE DISEÑO DE BASE DE DATOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
108.01.12.01 - Unidad Gerencial De Reconstruccion Frente A Desastres								
09/05/2025	0000000390	111100010018	SERVICIO DE ELABORACION DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad